CERTIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE MIPYME

Santiago de Cali, marzo 4 de 2026

De conformidad con lo establecido en los artículos 31 de la Ley 2069 de 2020 y 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 adicionados por el Decreto 1860 de 2021, los Estudios Previos y la invitación pública del proceso del asunto, yo RAMIRO HERNANDEZ PRADA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 14.223.291, portador de la Tarjeta Profesional No. 20289-T, la cual se encuentra vigente actuando en calidad de REVISOR FISCAL _X_CONTADOR ___

CERTIFICO QUE:

K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE SAS, identificado(a) con NIT 900.149.757-2 se encuentra clasificada como MIPYME en calidad de Microempresa ___ Pequeña Empresa __X__ Mediana Empresa ___ de conformidad con la normatividad vigente, toda vez que su Planta de personal es de 26 personas y que sus activos totales ascienden a la suma de $ 5.403.977.469, equivalentes a 3.086 SMMLV.

Atentamente,



RAMIRO HERNADEZ PRADA
C.C. 14.223.291
T.P 20289-T